

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE CARGA PESADA VENCEREMOS
COMPAÑIA DE TRANSPORTE S.A. "VENCOTRANS"

En la ciudad de Tosagua, cantón Tosagua, a los veinte y tres días del mes de abril del dos mil diez y ocho, siendo las quince horas con diez minutos (15H10), en las oficinas de la Compañía de Carga Pesada VENCEREMOS COMPAÑIA DE TRANSPORTE S.A. VENCOTRANS, ubicadas en las calles 9 de Octubre y Vía a Bahía, de la ciudad de Tosagua se reúnen los señores, Basurto Zambrano Degny Oliberto, Farías Palma Guido Antonio; Giraldo Rosado Juan Renato; Marcillo Vargas Gil Humberto, Ormaza Ormaza Audi Magdalena, Párraga Córdova Edwin Simón, Párraga Córdova Julio César, Párraga Córdova Roberto Carlos, Párraga Navarrete Simón Bolívar, Santos Álava Emir Enrique, Santos Ormaza Mariano Enrique, Santos Álava Emir Enrique, Borrero Looor Antonio Eulogio, Velásquez Moreira Richard Josué, quienes son accionistas y conforman parte del capital social de la compañía y habiendo sido convocados para asistir a la Junta General Ordinaria de Accionistas, de la Compañía de Carga Pesada VENCEREMOS COMPAÑIA DE TRANSPORTE S.A. VENCOTRANS.

Preside la sesión el Sr. Emir Santos Álava, quien lo hace con el carácter de Presidente de la Junta y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Sra. Verónica Mendoza Carlin.

El Sr. Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que la Señora secretaria elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno suman 553 acciones, comprobando que los accionistas concurrentes representan la mitad más uno; Se presentó carta poder de los Señores Párraga Córdova Julio César, Párraga Córdova Roberto Carlos y Párraga Navarrete Simón Bolívar.

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Lectura, consideración y aprobación del Orden del día.
3. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017
4. Informe del Señor Gerente General
5. Informe del Señor Comisario.

El Sr. Emir Santos Álava, en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

El Sr. Presidente, solicita a la Sra. Secretaria hacer la constatación del quórum, la misma que certifica que existe el quórum reglamentario, seguidamente el Sr. Presidente procede a instalar la sesión a las 15:30 Seguidamente la Sra. Secretaria hace lectura del Orden del día, poniéndolo a consideración de los presentes, el mismo que es aprobado unánimemente.

TERCER PUNTO.- El Sr. Emir Santos, en su calidad de Presidente de la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el tercer punto del orden del día que dice:
Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017.

La Ing. Paola Sánchez procede a explicar cada una de las cuentas de los Estados Financieros correspondientes al año 2017, los señores accionistas presentaron sus dudas las mismas que fueron resueltas por la Señora Contadora.

La Ing. Paola Sánchez pone a consideración los Estados Financieros, los mismos que fueron aprobados por unanimidad por los presentes.

CUARTO PUNTO.-
Informe del Señor Gerente General

El Sr. Edwin Párraga Gerente General emite su informe donde indica que hubieron Ingresos por concepto de Transporte \$653.518,05, con las siguientes Compañías, Fopeco, Greenlad, Avipecichal, Ing. Miranda, Consermir.
Por Cuotas mensuales se logró recaudar 7199.98, y por Intereses Ganados 102.90

1. En cuanto a los gastos del año tuvimos un valor de 683.933,37 los mismo que fueron detallados por la Señora Contadora, el mayor gasto que se tuvo es el que se paga por transporte por un valor de \$583.986,12, hubieron gastos por sueldos

1

administrativos, bonificaciones de ley, suministros de oficina, reparación de oficina, mantenimiento de oficina, movilización, alimentación, etc, cada uno con su debido sustento tributario.

2. Al finalizar el análisis logramos una utilidad de \$5593.99 la misma que se distribuye de la siguiente manera:

UTILIDAD BRUTA	9593.99
15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES 2016	1439.10
UTILIDAD NETA	8154.89

Compañeros y Compañeras accionistas pongo a consideración este informe que a pesar de las limitaciones que se hayan tenido, se ha tratado de cumplir con las obligaciones que exigen las leyes del Ecuador y espero que este nuevo año económico traiga mejoras para el gremio del transporte.

QUINTO PUNTO.-
Informe del Señor Comisario.

El Sr. Comisario procede a leer su Informe el mismo que es apoyado por los accionistas presentes.

No habiendo otro asunto que tratar, el Sr. Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, una vez terminada se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 12H00 horas, con quince minutos.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con la secretaria Ad-Hoc que certifica.


SR. EMIR SANTOS ALAVA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


SRA. VERÓNICA MENDOZA CARLIN
SECRETARÍA ADHOC DE LA JUNTA